

Juan Luis Vives y la retórica clásica

Juan Luis Vives and Classical Rhetoric

Kaarlo HAVU

<https://orcid.org/0000-0003-1134-6800>

Universidad de Helsinki, Finlandia

Kaarlo.havu@helsinki.fi

RESUMEN: Este artículo se enfoca en la recepción de la retórica clásica en la obra de Juan Luis Vives. Proponemos que Vives interpretó la retórica clásica como una creación del contexto político de la democracia y de la república en la Antigüedad clásica y aspiró a acomodar esa tradición a la realidad del siglo XVI. Al hacer esto, Vives resaltó la importancia del *decorum*, que ofrecía una solución al antagonismo verbal del momento y hacía posible una retórica convincente en un contexto nuevo.

PALABRAS CLAVE: Humanismo, retórica, *decorum*, persuasión, política

ABSTRACT: This article focuses on the reception of Classical Rhetoric in the work of Juan Luis Vives. We argue that Vives explained Classical Rhetoric as a creation of democratic and republican political context in Classical Antiquity and that he aspired to integrate this tradition into the world of XVI Century. In doing so, he emphasized the importance of *decorum* as a solution for verbal antagonism and as a persuasive speech in a new context.

KEYWORDS: Humanism, Rhetoric, *decorum*, Persuasion, Politics

RECIBIDO: 18/03/2024 • **ACEPTADO:** 29/07/2024 • **VERSIÓN FINAL:** 21/10/2024

I. INTRODUCCIÓN

Juan Luis Vives (1492/1493-1540) es, sin lugar a dudas, uno de los humanistas cristianos más conocidos del siglo XVI. Nació en Valencia en 1492 o 1493 en una familia judeoconversa, pero dejó su ciudad natal en 1509 para estudiar en la Universidad de París. En 1512, se trasladó a los Países Bajos (actual Bélgica) donde desarrolló una intensa actividad en la Universidad de Lovaina y, sobre todo, se instaló en Brujas, ciudad en la cual murió en 1540.

Sabemos también que en 1520 hizo numerosos viajes a Inglaterra, ahí participó en las actividades de la Universidad de Oxford y de la corte de Enrique VIII.¹ Hoy en día es considerado como uno de los miembros más importantes del grupo de humanistas cristianos en torno a la figura de Erasmo (ca. 1466-1536). Este grupo criticó la realidad intelectual, política y espiritual de su tiempo, pero no consideró la reforma protestante como una solución a los problemas de la época sino como una amenaza a la unidad de la cristiandad.

En el presente artículo nos centramos en un tema específico, que es la recepción de la retórica clásica en la obra de Vives. Queremos subrayar ante todo la importancia de contextualizar su obra retórica con relación a su análisis de la realidad política y religiosa de los años 1520 y 1530. Gracias a los excelentes trabajos de Don Abbott, Edward George, José Manuel Rodríguez Peregrina y Peter Mack entre otros, conocemos la originalidad de la obra de Vives sobre la retórica dentro de la tradición renacentista. Sabemos que, sobre todo en sus tratados de 1530, él desarrolló una interpretación pragmática del *ars rhetorica* en la que destaca la adecuación de los preceptos generales a una infinidad de situaciones particulares en el espíritu del *decorum* o decoro.² Sin embargo, en la mayoría de los casos, esta historiografía se ha centrado en la evolución interna de la tradición retórica, sin vincularla con el pensamiento social, religioso y político de Vives o, más generalmente, con la problemática político-religiosa de su tiempo. Por lo tanto, sabemos que dicho humanista resalta la importancia del *decorum*, pero desconocemos las razones por las que lo hace. Esto, según nuestro parecer, es problemático, ya que el propio Vives repetidamente nos cuenta que la retórica o el uso de la palabra es, junto con la ley, el vínculo más importante de la sociedad humana.

En el siguiente análisis, nuestro objetivo es conectar la recepción de la retórica clásica en la obra de Vives con su examen de los problemas de la cultura verbal en la época que le tocó vivir. Proponemos que él tenía una interpretación manifiestamente histórica de la retórica clásica y, al reinterpretarla, presentaba el *decorum* como una solución a dos problemas distintos. Por un lado, el *decorum*, que sostiene la concordia entre el orador/escritor y su audiencia, contribuye a la armonía política y religiosa, uno de los problemas fundamentales del momento. Por otro lado, Vives sostiene que la retórica del *decorum* es la única manera de hablar persuasivamente de la política y de la religión en un mundo que poco tiene que ver con la cultura oratoria

¹ González González 2007, pp. 48-59; González González 2008; Noreña 1970; Rodríguez Peregrina 2000a.

² Abbott 1986; George 1992, p. 114; Rodríguez Peregrina 1995, pp. 425, 427; Rodríguez Peregrina 2000b, pp. LIII, LX, LXVII; Mack 2005, p. 84; Mack 2008, pp. 238, 241-242, 252, 261-263.

de las repúblicas y democracias de la Antigüedad. En suma, el *decorum* le permite a Vives adaptar el arte de la persuasión a un contexto nuevo.

En la sección II, presentamos la recepción de la retórica clásica en la obra de Vives y, en la III, demostramos cómo él aspira a transformar esa tradición. En las conclusiones, resumimos el contenido del artículo y planteamos algunas observaciones más amplias acerca de la historia del *decorum* en el Renacimiento. En nuestro estudio, nos centramos en las obras más extensas de Vives sobre la retórica, ante todo en las partes dedicadas a la elocuencia en *De disciplinis* (1531, *De las disciplinas*) y en su obra más completa sobre la retórica, *De ratione dicendi* (1532). También hacemos referencia a otros tratados como *De consultatione* (1523, publicado en 1533) o *De conscribendis epistolis* (1536).

II. VIVES SOBRE LA RETÓRICA CLÁSICA

La retórica clásica es una tradición greco-romana que jugó un papel importante en la formación del humanismo renacentista. Aunque fue una corriente muy heterogénea, para muchos humanistas el conjunto de textos heredados de la Antigüedad aparecía como una tradición más o menos homogénea. A principios del siglo XVI, los textos clásicos formaban la base del arte de la retórica que, como es bien sabido, era un componente importante de los *studia humanitatis* o currículo humanista. Algunos textos servían como introducción a la retórica, tal es el caso del *De inventione* (*De la invención*) de Cicerón o *Ad Herennium*, un librito atribuido erróneamente a Cicerón hasta el siglo XV. Otros textos trataban algún aspecto específico —por ejemplo, los lugares de la invención o el ornato retórico— u ofrecían discusiones más sofisticadas acerca de la teoría retórica (por ejemplo, la *Retórica* de Aristóteles). También había reflexiones filosóficas sobre el *ars rhetorica*, como es el caso del *De oratore* (*Sobre el orador*) de Cicerón y de algunas partes de la *Institutio oratoria* de Quintiliano, una presentación enciclopédica de casi todo lo relacionado con el arte de la persuasión.³

No es necesario analizar esa tradición en su totalidad, pero queremos destacar dos cosas: la dimensión cívica de la retórica y la importancia del antagonismo verbal. La mayoría de los textos clásicos presentaban los cinco cánones de la retórica: la invención de los argumentos (*inventio*), la disposición o el arreglo (*dispositio*), el estilo o la elocución (*elocutio*), la memoria (*memoria*) y la exposición (*actio*). Habitualmente se presentaban nada más tres géneros de la retórica: el género deliberativo que versaba sobre una decisión política concerniente al futuro (tenemos que ir a la guerra o no); el

³ Mack 2010, pp. 13-32.

género judicial que trataba de un juicio sobre algo que ya había pasado (por ejemplo, un delito); y el género epidíctico o demostrativo que versaba sobre el presente, más concretamente sobre la alabanza o el vituperio de una persona o una cosa (una ciudad, un acontecimiento). Los tres géneros indican que la retórica clásica fue diseñada sobre todo para el uso civil de la palabra en lugares públicos como el foro, el senado o el tribunal. Por lo tanto, domina el aspecto cívico de la lengua hablada, no escrita, y, en el caso de Aristóteles y Cicerón, las culturas democráticas o republicanas de Atenas o Roma condicionan sus afirmaciones acerca de la persuasión verbal. En la obra de Cicerón, la autoridad más importante durante el Renacimiento, se destaca la capacidad de poder argüir cualquier tema desde dos lados opuestos (*in utramque partem*, ¿tenemos que ir a una guerra?, por ejemplo), que refleja una cultura en la que el debate entre ciudadanos en contextos públicos es normal, y la multiplicidad de posibles puntos de vista sobre cualquier tema es tomada como algo natural.⁴ Además, al ofrecer preceptos formales, la tradición retórica ponía mucho énfasis en el antagonismo entre dos opiniones defendidas por dos oradores distintos, y a veces se arguye explícitamente que la victoria en un debate es más importante que un criterio externo como es la verdad.⁵ En resumen, la retórica clásica fue una tradición cívica que a menudo destacaba el conflicto verbal entre dos interlocutores a la hora de defender dos posiciones opuestas ante un público amplio.

Durante la Edad Media, la tradición retórica nunca desapareció completamente. En el Medioevo, el análisis de la composición poética, el arte epistolar y el arte de la predicación se nutrieron del mundo conceptual de la retórica clásica, pero dentro de la jerarquía de las artes y ciencias la retórica no gozó de un prestigio comparable con otras artes de la palabra como la gramática o la dialéctica.⁶ En el *Quattrocento*, los humanistas italianos, que descubrieron algunos textos emblemáticos de la tradición clásica (por ejemplo el manuscrito completo de la *Institutio oratoria* de Quintiliano, en 1416), aspiraron a transformar el estudio de la elocuencia haciendo uso de los autores clásicos y, lo que es aún más relevante, empezaron a promover una interpretación elogiosa de la retórica clásica como la base sobre la que se construían la estabilidad política, la concordia social e incluso la civilización.⁷

En comparación con la tradición del *Quattrocento*, Vives, aunque apreciaba en gran medida la fuerza de la lengua de los oradores clásicos, tuvo

⁴ Skinner 2002, pp. 71-72; Quintilian 2001, vol. 2, pp. 390-395 (2.17.30-40); Cicero 1942, vol. 2, pp. 84-87 (3.27.107-108).

⁵ Peltonen 2012, p. 66; Cicero 1942, vol. 1, pp. 420-423 (2.22.291-295); Quintilian 2001, vol. 2, pp. 294-295 (2.4.32).

⁶ Murphy 1974; Cox-O. Ward 2006.

⁷ Baker 2015, p. 5; Garin 1965, pp. 85-86.

una perspectiva más histórica, más realista y más ambivalente de dicha tradición. Su interpretación más general de la retórica clásica en *De disciplinis*, *De ratione dicendi*, *De conscribendis epistolis* y *De consultatione* consta de tres componentes principales. Primero, Vives, como la mayoría de los humanistas de la época, resalta el hecho de que la retórica sea una de las artes del *trivium* (la gramática, la retórica y la dialéctica) que se estudian en las escuelas y en las Facultades de Letras en las universidades. El currículo humanista que presenta Vives en *De disciplinis* contiene unas discusiones amplias sobre el pasado de la elocuencia, sobre cuestiones didácticas relacionadas con su enseñanza y sobre la importancia de la capacidad lingüística para toda persona educada.⁸ Más importante aún, Vives opina que la retórica no solo tiene un valor propedéutico, sino que el habla, junto con la ley, es el vínculo más importante de la sociedad humana. Vives considera que en toda la comunicación humana (la vida religiosa, la vida política, el ámbito privado) el uso de la palabra es el instrumento más eficaz para crear concordia y armonía, siempre y cuando la retórica desempeñe su papel de una manera perfecta y equilibrada. En *De disciplinis*, dicho humanista escribió que “los dos elementos principales que mantienen unidas y dan consistencia a todas las sociedades humanas son la justicia y la palabra. La falta de cualquiera de ellas haría difícil la existencia duradera y la conservación de una asociación o agrupación tanto pública como privada”.⁹ En su obra más integral sobre la retórica, *De ratione dicendi*, Vives expuso la misma idea: “Quienes dijeron que el vínculo de la sociedad humana era la justicia y el lenguaje captaron con extraordinaria agudeza la esencia de la naturaleza humana”.¹⁰

El segundo componente que queremos acentuar es el entendimiento profundo de que la retórica clásica nació en el contexto específico de la vida política de la Antigüedad y, por consiguiente, es una construcción histórica. La interpretación histórica de la retórica clásica se manifiesta en dos discusiones distintas. La primera es un famoso debate entre Erasmo y sus seguidores, por una parte, y algunos humanistas franceses e italianos, por otra, sobre cómo se debía imitar a Cicerón, el autor clásico que encarnaba la perfección de la oratoria para muchos humanistas del Renacimiento. Los oponentes de Erasmo promovían un modelo de imitación servil y querían

⁸ Para la discusión de Vives sobre la retórica en *De disciplinis*, véase Rodríguez Peregrina 1995.

⁹ Vives 1997, p. 199; Vives 2013, p. 171: “Humanae omnes societates duabus potissimum rebus uinciuntur ac continentur: iustitia et sermone, quarum si alterutra desit, difficile sit coetum et congregationem ullam, siue publicam siue privatam [...]”.

¹⁰ Vives 2017, p. 56 (la traducción es de Vives 2000, p. 3): “Qui humanae consociationis vinculum dixerunt esse iustitiam et sermonem, hi nimirum acute inspexerunt vim ingenii humani”. Véase también *De concordia*, Vives 1999, p. 132: “Y al igual que el habla y las palabras sirven a la sociedad actual y son el aglutinante de la vida comunitaria, de la misma forma la escritura une a los anteriores con los venideros y de muchas épocas hace una sola [...]”.

emplear solamente las expresiones y el vocabulario que se podían encontrar en la obra de Cicerón. Erasmo, Vives y otros humanistas erasmistas sostenían que una imitación servil era una manera de negar la dimensión histórica de la lengua. Usando solamente las palabras de Cicerón era imposible expresarse adecuadamente en un contexto histórico diferente o tratar algunos temas de gran importancia como, por ejemplo, la religión cristiana. Además, era imposible expresar el ingenio o la personalidad que cada cual poseía.¹¹

Vives, citando al humanista italiano Paolo Cortese (1465-1510), escribió en *De disciplinis*: “¿Qué necesidad es ésta, cuando los ingenios de los hombres son tan variados, tan múltiples sus caracteres y tan diversas entre sí sus voluntades, de pretender confinarlas en la angostura de un solo ingenio marcándoles una especie de límite?”¹² Continuó Vives declarando que el poder de la oratoria de Cicerón no se basaba en sus palabras y expresiones específicas, sino en el conjunto de sus conocimientos y su sabiduría. Para los que admiraban a Cicerón por su capacidad de ganar prestigio e influencia entre los romanos, Vives recomendó una imitación de sus conocimientos, su sabiduría y su capacidad de acomodarse a cualquier situación: “imiten con mayor motivo su conocimiento del presente y el pasado, su investigación sobre los seguidores de la sabiduría, su estudio del espíritu humano y su agudeza deductiva, pues fue con esas cualidades, más que con la eficiencia de sus palabras y su dicción, como persuadió en todo al senado, al pueblo y a los jueces”.¹³ Por consiguiente, “esos que aspiran a parecer ciceronianos deberían tomar de Cicerón su índole de espíritu, su erudición tan vasta y su método en el tratamiento de cada tema, más que su estilo y su vocabulario (éstos también, pero vendrán por añadidura)”.¹⁴ En resumen, Vives sostuvo que la imitación fructífera de Cicerón, en vez de centrarse en su vocabulario y expresión extrínseca, debía extenderse a las cualidades internas que producían la fuerza de su oratoria. Aunque el tratamiento de Vives sobre el ciceronianismo fue un resumen de los puntos principales del *Ciceroniano* (1528) de Erasmo, hay un sutil cambio de énfasis en la construcción del argumento. Erasmo, ya en la carta dedicatoria a Johann von Vlatten (m. 1562), resaltó la tensión entre el paganismo del vocabulario de Cicerón y

¹¹ Para el debate, véase Mañas Núñez 2009; Knott 1986.

¹² Vives 1997, p. 233; Vives 2013, p. 196: “quae stultitia est, ut quum tam uaria sint hominum ingenia, tam multiplices naturae, tam diuersae inter se uoluntates, eas uelle unius ingenii angustiis astringi et tanquam praefiniri!”

¹³ Vives 1997, p. 233; Vives 2013, p. 196: “imitentur potius rerum praesentium et praeteritarum cognitionem, scrutationem sectatorum sapientiae, tractationem humani animi, colligendi acumen, quibus potius uirtutibus omnia senatui et populo et iudicibus persuerit, quam facultate uerborum et dictionis”.

¹⁴ Vives 1997, p. 234; Vives 2013, p. 197: “Ea igitur animi indoles et tam uaria eruditio et tractandae cuiusque rei ratio esset istis exprimenda qui Ciceroniani uideri affectant, potius quam stylus ac uerba, etsi hae quoque, sed ea postremo sequerentur”.

la realidad cristiana de su tiempo que requería otras palabras y modos de expresión.¹⁵ Vives menciona la imposibilidad de hablar “de nuestra piedad” (*de pietate nostra*) con el estilo ciceroniano, pero el hilo argumentativo de su exposición no se centra en la religión sino en las condiciones que producen fuerza retórica en todos los géneros posibles.¹⁶ Vives lo resumió, en una carta a Galcerano Cepello, del siguiente modo: había que entender las “fuentes abundosas, de donde vuestro Tulio extrajo todas sus riquezas”.¹⁷

La segunda discusión en la cual es visible una perspectiva histórica sobre la retórica atañe a la historia de la elocuencia. En *De disciplinis*, recurriendo en parte al *Dialogus de oratoribus* (*Diálogo de los oradores*) de Tácito, Vives relaciona la evolución interna de la retórica con la historia política de la Antigüedad. Él sostiene que el hábitat natural de la retórica es la democracia en la que todo el mundo tiene el derecho a expresarse y “las dotes oratorias son de una gran eficacia para todo”.¹⁸ Es por eso que en las democracias, “al verse empujados los hombres por inclinación natural a los honores, riquezas, fortunas, dignidad y poder, son muchísimos los que dedican sus mejores esfuerzos a la oratoria política [...] Éste fue el origen de la elocuencia”.¹⁹ Según Vives, justamente en Atenas y Roma, “el orador impuso su dominio, pues la elocuencia se encontró allí con unas gentes dotadas de agudeza de ingenio, inquietas, ambiciosas y como impelidas por el aura de la libertad”.²⁰ Describe detalladamente cómo cayó la retórica en desgracia durante la edad imperial, cuando no se podía hablar libremente sobre temas importantes, y, finalmente, cómo gradualmente se perdió el conocimiento de la elocuencia.²¹

El tercer componente de la retórica vivista es una crítica tanto contra la tendencia a hablar de cualquier tema, como contra la dimensión antagonista de la retórica clásica. Esta crítica está estrechamente vinculada a su interpretación de la historia de la retórica. Precisamente porque los retóricos tuvieron tanto poder y libertad de expresarse en Atenas y Roma, los oradores cultivaron la retórica “no con fines científicos, sino para alcanzar un lugar distinguido en una ciudad de gran prestigio, para colmarse de riquezas y honores y ejercer una suerte de tiranía, rodeados como de una escolta por

¹⁵ Erasmus 1971, pp. 599-600.

¹⁶ Vives 2013, p. 198.

¹⁷ Vives 1978, p. 508.

¹⁸ Vives 1997, p. 200; Vives 2013, p. 172: “plurimum ualet ad omnia uis dicendi”.

¹⁹ Vives 1997, p. 200; Vives 2013, p. 172: “quando homines procliuiitate naturae ad honores feruntur, ad opes, ad fortunas, dignitatem, potentiam, permulti studuerunt ut optime ad conciones ciuium dicerent [...] Hoc quidem dicendi principium”.

²⁰ Vives 1997, p. 201; Vives 2013, p. 173: “dominatus est orator, ubi eloquentia inuenit turbas acumine ingenii praeditas, inquietas, ambiciosas, et libertatis quadam aura tumefactas”; Tacitus 1970, p. 108 (40.2-4).

²¹ Vives 2013, pp. 188-190. Véase también Vives 2017, p. 66.

las fuerzas de su elocuencia, a fin de prestar ayuda a los amigos e importunar a los enemigos”.²² Debido a eso, entre otras cosas, la generación de Vives había heredado de la Antigüedad muchas definiciones y distinciones a las que no atribuían carácter universal, sino las juzgaban creaciones del contexto político de la edad clásica y, según Vives, eran problemáticas e incluso erróneas.

Tanto en *De disciplinis* como en otros tratados, los problemas del antagonismo verbal son muy visibles. En *De disciplinis*, Vives expresó algunas reservas en cuanto a los ejercicios que se basaban en la contestación verbal entre dos interlocutores, como eran la disputa (*disputatio*) o la declamación (*declamatio*). Seguían formando parte del *curriculum*, pero no eran adecuados para alumnos muy jóvenes y, hasta cierto punto, había que reprimir su dimensión conflictiva para que la retórica no activara pasiones muy fuertes contra el tema y contra otros interlocutores.²³ Vives expuso que la retórica era un instrumento ambiguo o “de dos cabezas” (*anceps*) y que no había que estimular “la voluntad de dañar” (*laedendi voluntas*) en los estudiantes. Esta observación fue seguida por una exposición sobre cómo los estudiantes, al tratar temas oratorios, debían empezar por temas simples y pasar luego a controversias en los que había adversarios y, finalmente, a temas en los que podían ejercitarse “el movimiento y la excitación de las pasiones del alma”.²⁴

El temor a la retórica agresiva no aparece solamente en su obra pedagógica, sino también en su análisis de la realidad política y religiosa contemporánea. En *De concordia & discordia* (1529), Vives lamentó que “todo sirva a la discordia, no sólo lo interior sino también lo exterior; el habla, las lágrimas y las amistades”.²⁵ También explicó detalladamente las consecuencias desastrosas que la división verbal podía producir en forma de tumultos, guerras y violencia. La demostración más clara de esta postura se puede encontrar en un panfleto contra la rebelión anabaptista en la ciudad de Münster, *De communione rerum ad Germanos inferiores* de 1535, donde Vives propuso que la violencia de los anabaptistas fue consecuencia casi directa de la batalla verbal. Escribe: “De la divergencia de opiniones se llegó a la discordia en la vida: se empezó a luchar, no ya de palabra y por escrito, sino

²² Vives 1997, p. 202; Vives 2013, p. 173: “uidelicet non eam ad scientiam aliquam excolebant, sed ut locum dignitatis in ciuitate amplissima obtinerent, opibus et honore cumulerentur, et quandam uelut tyrannidem exercerent dicendi uiribus tanquam satellitio circumspecti, quo et opem amicis ferrent et inimicos fatigaretur”.

²³ Vives 2013, pp. 54-63.

²⁴ Vives 2013, p. 402: “nouissime in motu et concitatione affectionum animi”. La traducción es mía.

²⁵ Vives 1999, p. 163; Vives 1784, p. 235: “omnia oportet discordia seruire, non interna modo, sed externa quoque; sermonem, et lacrimas, et amicitias”.

con lanzas, espadas y bombardas”.²⁶ Al hacer resaltar la amenaza de la retórica antagonica, Vives participa en una tendencia más amplia entre los humanistas cristianos que paulatinamente empezaron a realzar las implicaciones negativas de la retórica agresiva en los años 1520 como reacción contra la reforma protestante y las continuas guerras dinásticas. Erasmo, aunque un gran promotor del currículo humanista basado en la retórica, encarnó esta tendencia en su *Lingua* (*Lengua*, 1525), donde destacó la tendencia de la lengua antagonica a dividir a la gente y causar división y violencia.

III. LA RETÓRICA DE VIVES

Hace ya cuatro décadas, Don Abbott hizo una observación interesante sobre la relación entre la historia y la teoría de la retórica en *De disciplinis*. Según Abbott, la propuesta constructiva de Vives se edificó sobre su interpretación histórica de la retórica clásica.²⁷ Dicho de otro modo, la crítica de la tradición heredada abrió la posibilidad de proponer una visión diferente de la teoría retórica. En nuestra opinión, el análisis de Abbott fue un acierto. La lectura histórica de la retórica clásica abre muchas perspectivas nuevas para la redefinición de la retórica (la retórica no es una virtud sino una fuerza) y de la elocución (hay más de tres estilos), pero en lo que sigue nos enfocamos en dos aspectos que consideramos los más relevantes: el alcance de la retórica y el antagonismo verbal.

Ya al criticar la tradición clásica, Vives subraya que el contexto político de la Antigüedad produjo una interpretación demasiado amplia sobre los límites de la retórica. Como los retóricos querían hablar de todo, intentaron argüir que la invención de los argumentos en toda materia pertenecía al orador, una demanda que podemos encontrar, entre otras fuentes, en Quintiliano y en el diálogo *De oratore* (*Sobre el orador*) de Cicerón, ahí era la posición defendida por Lucio Licinio Craso. Podemos hallar el mismo argumento en algunos textos humanistas, como es el caso de *Repastinatio dialecticae* (1439) de Lorenzo Valla (1407-1457).²⁸ Vives se opone a esta idea y sostiene que la invención de los argumentos pertenece a los especialistas en su materia o a la dialéctica, que estudia los elementos formales de las proposiciones y de los argumentos de una manera más general y sistemática.²⁹ Como escribe en *De disciplinis*, de los cinco elementos de la retórica

²⁶ Vives 2004, p. 184; Vives 1535, sig. A3^v: “Ex dissensione opinionum ventum est ad dissidium uitae, coeptum est non iam amplius linguis & calamis certari, sed hastis, gladis, bombardis”.

²⁷ Abbott 1986. Véase también Rodríguez Peregrina 1995, pp. 421-431.

²⁸ Valla 1982, pp. 175-177.

²⁹ Vives 2013, pp. 180-181.

clásica —invención, disposición, elocución, memoria y exposición— solamente la elocución o la ornamentación de los argumentos es “propia” del arte de la retórica.³⁰

La postura de Vives sobre la invención forma parte de una controversia más amplia. En la tradición clásica había una distinción entre los lugares de invención (*loci*) dialécticos y retóricos. Dentro de la tradición dialéctica, los lugares proponían una serie de lugares generales (por ejemplo, la definición) para el análisis de cualquier término, permitiendo una investigación sistemática de los conceptos. En la tradición retórica, los lugares de invención funcionaban dentro de los tres géneros de la retórica —judicial, deliberativo y demostrativo— ofreciendo material para el análisis de cuestiones concretas. En el género deliberativo, para dar un ejemplo, los lugares más generales eran *honestum* (lo que es honesto) y *utilitas* (lo que es útil), que ofrecían posibilidades argumentativas para analizar cuestiones políticas relacionadas con el futuro, como por ejemplo si es recomendable iniciar una guerra. El orador que arguye a favor de una guerra aspira a mostrar que la guerra en cuestión es honesta o virtuosa (por ejemplo, hay que defender la patria contra una amenaza) y/o útil porque trae beneficios en forma de prosperidad y poder. Al emplear los lugares retóricos, el orador no debe entender qué es una guerra meramente desde una perspectiva conceptual, sino que debe comprender cómo presentar su caso *pro* o *contra* una guerra de una manera tal que active las emociones de la audiencia para que apoye su punto de vista. La discusión sobre la relación entre los lugares dialécticos y retóricos se remonta a la Antigüedad, pero una de las corrientes intelectuales del Renacimiento, opuesta a la postura de Valla, sostenía que toda la invención pertenecía a la dialéctica. De hecho, el autor más importante sobre la dialéctica según Vives, Rodolfo Agrícola (1444-1485), había propuesto que a través de los lugares dialécticos era posible analizar todas las cuestiones, tanto generales como específicas o retóricas.³¹

Aun reconociendo que Vives forma parte de la tradición de Agrícola, no es siempre fácil entender su postura acerca de la invención retórica. Una parte de la historiografía afirma que en los tratados de los años 1530 sobre la retórica él mantiene que la invención de los argumentos no pertenece a la retórica.³² Esta afirmación capta sin duda una tendencia importante, pero al mismo tiempo creemos que lo afirmado por Vives al respecto es complejo. Expuso frecuentemente cuestiones relacionadas con la invención en su obra retórica. Como parte del currículo, Vives siguió recomendando las obras clásicas para jóvenes alumnos, sobre todo *Ad Herennium* y *De inventione*

³⁰ Vives 1997, p. 213; Vives 2013, p. 182: “Elocutio magis artis huius est propria”.

³¹ Mack 1993, pp. 68-189.

³² George 1992, pp. 138, 148; Rodríguez Peregrina 1995, p. 426; Rodríguez Peregrina 2000b, p. LIV.

de Cicerón. Esta tradición se centra precisamente en la exposición de los lugares de invención. En cuanto a su obra sobre la retórica, es verdad que no trató la invención de una forma sistemática en *De ratione dicendi*, porque se centró ante todo en la elocución. Sin embargo, dedicó una parte del libro II de *De ratione dicendi* a la teoría griega de la *stasis*, que daba consejos para construir el punto de controversia y adaptar toda la argumentación a eso. Además, en sus tratamientos sobre géneros específicos como son el arte del consejo en la corte (*De consultatione*) o el arte epistolar (*De conscribendis epistolis*), los lugares de invención desempeñaron un papel significativo. Pero hay una cosa que debemos subrayar respecto a la invención en *De consultatione* y *De conscribendis epistolis*: en ambos tratados Vives se enfocó principalmente en los lugares relativos a la persona, que ofrecen posibilidades de analizar la condición externa (el linaje) o interna (virtud, ingenio) de cada persona.³³ El análisis de la condición externa e interna de las personas nos ofrece herramientas argumentativas para la presentación del *ethos* del orador y para delinear el carácter de las personas sobre las cuales escribimos o hablamos. Pero lo que Vives quiere destacar ante todo es que los lugares sacados de la persona nos permiten la acomodación de nuestro material a las expectativas de la audiencia o del receptor. En lo referente a la relación entre los lugares dialécticos y retóricos, es posible discernir un reparto de responsabilidades. Los lugares dialécticos ofrecen información general sobre los conceptos y cuestiones que uno tiene que tratar; unen al orador/escritor con la información y con las *sententiae* que se pueden hallar en los materiales más autorizados. Los lugares retóricos, por su parte, permiten acomodar el material al ingenio de la audiencia. Esta adaptación no se restringe a la elocución o a la ornamentación de las palabras, sino que es fundamental para destacar los aspectos de cualquier tema que aborden las emociones de la audiencia. Esto es, claramente, una cuestión que se extiende a la elección de argumentos adecuados y, por lo tanto, a la invención.

La importancia de la audiencia es más que visible en la exposición de Vives sobre el *decorum*, el concepto fundamental de su teoría retórica. El *decorum* está presente sobre todo en *De ratione dicendi*, la obra más ambiciosa que compuso Vives sobre la elocuencia. En el prefacio, escribe que se afirma que el decoro es “el requerimiento principal del arte”³⁴ y que se extrae decoro de la experiencia de lo que acontece en la vida. La importancia del decoro está, ya lo expresa en el prefacio, estrechamente vinculada al aspecto social de la palabra: “no veo nada más útil para los grupos humanos que un lenguaje bien regulado y cuidado, ni nada tan perjudicial y grosero

³³ Para una lista de los lugares sacados de la persona, véanse especialmente Vives 1989, p. 36; Vives 1536, pp. 235-236.

³⁴ Vives 2017, p. 60 (la traducción es de Vives 2000, p. 5): “artis caput esse aiunt”.

como éste, cuando no se acomoda a lugares, tiempos y personas”.³⁵ En una sección larguísima dedicada al *decorum*, Vives sostiene que en la exposición (*actio*) siempre hay “un agente” (orador/escritor) y “un recipiente” a los que hay que acomodar los instrumentos de la retórica.³⁶ Recurriendo a un adagio de Erasmo, continúa resaltando la importancia del *decorum* en la exposición:

Dicen que lo principal de la retórica es el don de la oportunidad, algo que no se puede enseñar porque no compete al arte de la retórica, sino que tiene que ver con la vida en general. Consiste en tener lucidez en el juicio, cosa que no se pliega a preceptos, y que ante todo depende de circunstancias concretas como son los propios temas, las personas, los lugares y los momentos.³⁷

En otros textos también subraya la relación entre el decoro y la invención. Al discutir la invención en *De disciplinis*, Vives escribió que, en la vida práctica, la invención pertenecía al “juicio”, al “consejo” y a la hija de ambos, “la prudencia, que no puede asociarse en exclusiva a ninguna arte”.³⁸ Lo que Vives quiere comunicar en *De ratione dicendi* es que el *decorum* es una realización de la prudencia en el ámbito de la retórica; es un principio de la adaptación de la retórica a cada situación particular.

El análisis de los lugares, tiempos y personas es lo que ofrece la sección sobre el decoro. Podemos analizar cómo afectan estos factores contextuales tanto en la invención y la elaboración de los argumentos como en la disposición y la elocución. Aunque Vives presenta *loci* para analizar una serie de factores contextuales como son los tiempos, los lugares y la persona del orador, durante todo el tratado resalta la importancia de la interpretación que uno hace de la audiencia o del receptor. Para facilitar el acomodo de nuestra causa a la audiencia o al receptor, Vives ofrece un método que, a través de la imaginación, nos permite reconstruir las opiniones y las disposiciones emocionales del receptor/la audiencia. Esta *phantasia* sirve como un punto de partida para lo que les queremos comunicar a ellos:

³⁵ Vives 2017, p. 56 (la traducción es de Vives 2000, p. 4): “Ego vere nihil video conducibilium hominum coetibus quam sit sermo bene institutus atque educatus, nec aliud perinde damnosum aut importunum, neque locis, neque temporibus, neque personis accommodatum”.

³⁶ Vives 2017, pp. 270-272: “Porro actio quaecumque agens habet a quo, et patiens in quod proficiscitur. Istis aptanda sunt instrumenta huius artis [...] Agens est qui dicit, patiens qui audit”.

³⁷ Vives 2017, p. 272: “Caput artis dicunt esse decere quod facias, atque id unum esse quod tradi non possit, quod non tam est huius artis proprium quam vitae totius; itaque prudentiae est, quae praeceptis contineri nequit [...]”; Erasmus 1999, p. 244. Véase también Quintilian 2001, vol. 5, pp. 178-179 (11.3.177); Cicero 1942, vol. 1, pp. 92-93 (1.29.132). La traducción es mía, pero se basa en una versión de uno de los revisores anónimos del manuscrito.

³⁸ Vives 1997, p. 211; Vives 2013, p. 180: “in uita uero est iudicii, consilii, et quae ex his nascitur, prudentiae, quae nulla comprehendi potest arte [...]”.

Antes que nada, hemos de tomar en consideración quiénes somos nosotros y quiénes aquellos a los que queremos excitar o calmar, cuál es su criterio acerca de las cosas, a cuáles otorgan mucha importancia, a cuáles poca, a qué afectos son proclives, a cuáles son ajenos, de cuáles a cuáles pasan fácilmente en virtud de su carácter, sus convicciones, sus costumbres, su edad, su sexo, su estado de salud, su complexión, su condición, el lugar, el momento, y de todas las circunstancias [...] Hemos de adoptar su mentalidad y su natural al completo, mientras pensamos qué beneficia a nuestro interés; y pongámonos en su lugar, esto es, examinemos concienzudamente, si nosotros fuésemos ellos, esto es, si nosotros estuviésemos persuadidos de las mismas cosas que ellos, qué planteamientos acabarían por alterarnos o calmarnos en el asunto que nos ocupa en ese momento.³⁹

Este es el método que debemos seguir al inventar nuestros argumentos y al amplificarlos; permite sobre todo la acomodación de nuestro material a cualquier audiencia.

El *decorum* es esencialmente una forma de prudencia o capacidad de un individuo de adaptarse a cualquier situación. Aunque Vives no escribe mucho sobre el decoro como concepto en *De consultatione* ni en *De conscribendis epistolis*, lo que hacen estos dos libros es una adecuación decorosa de la teoría retórica a dos contextos específicos: el género epistolar y el consejo político. Como en *De ratione dicendi*, en ambos libros Vives resalta la necesidad de acomodar el material a la audiencia o al receptor. Más concretamente, ambas obras subrayan constantemente la importancia de mantener el decoro al hablar a una persona superior en la jerarquía social, sobre todo un príncipe. En *De consultatione*, Vives no solo da preceptos teóricos específicos, sino también explícitamente escribe que la política ha cambiado y que, “en el senado de una ciudad (o *civitas*) [...] hay más libertad que ante un príncipe”.⁴⁰ Con un príncipe, la disimulación es de un valor importantísimo y hablar con franqueza es, muy a menudo, peligroso. En el arte epistolar encontramos la misma preocupación por el mantenimiento del *decorum* cuando escribimos cartas a quienes están por encima de nosotros, los príncipes, a título de ejemplo.⁴¹

A nuestro parecer, el concepto del decoro tiene dos objetivos en la obra de Vives. Al describir el decoro, intenta subrayar que nosotros, cuando

³⁹ Vives 2017, p. 252 (la traducción es de Vives 2000, p. 91): “Ante omnia considerandum qui nos sumus, qui illi quos agitare volumus aut sedare, quod eorum iudicium de rebus, quibus plurimum tribuunt, quibus parum, in quos affectus sunt proclives, a quibus alieni, ex quibus in quos leviter transeant, ex ingenio, persuasionibus, moribus, aetate, sexu, valetudine, habitudine, conditione, loco, tempore, omnibus denique [...] ponamusque nos illorum loco, id est, contemplerur sedulo, si nos essemus illi, hoc est, sibi nobis ita esset de rebus persuasum atque illis, quibus tandem in praesenti negotio moveremur, aut sedaremur”.

⁴⁰ Vives 1536, p. 250: “In senatu ciuitatis [...] maior libertas, quam apud principem”. La traducción es mía.

⁴¹ Vives 1989, pp. 50-59.

hablamos o escribimos, casi siempre tenemos que mantener la apariencia de la concordia. Vives es consciente de que a menudo hay diferencias de opinión entre nosotros y el receptor o la audiencia, pero que en la mayoría de los casos es esencial moderar, incluso disimular, las divergencias de opinión. Esto, a su modo de ver, es una contribución para la concordia, porque oculta todo el conflicto que pueda existir entre el orador y su audiencia y, por consiguiente, no activa pasiones fuertes que suelen fortalecer la discordia, como son la ira, el odio, la envidia o la ambición. Según acabamos de ver, la tendencia del conflicto verbal a activar pasiones fuertes y producir inestabilidad fue, según Vives, uno de los problemas fundamentales de la retórica clásica. Pero hay otro aspecto del *decorum* que es importante, Vives también enfatiza el propósito de que el decoro facilite la persuasión. Dicho de otro modo, cuando respetamos el decoro, podemos hablar de una manera persuasiva de la política o de la religión en todos los contextos y sobre todo cuando dirigimos la palabra a los que están por encima de nosotros en la jerarquía social. Por consiguiente, el *decorum* es un concepto que permite una retórica persuasiva y convincente dentro de los géneros que son por definición asimétricos, como son el arte epistolar cuando escribimos a los príncipes o les manifestamos el consejo político.

IV. CONCLUSIONES

A guisa de conclusión queremos resaltar dos observaciones. La primera es que hay una conexión clara entre la historia y la reinterpretación de la retórica. Vives quiere y es capaz de reinterpretar la retórica clásica porque tiene una interpretación histórica de la retórica como arte y entiende que el contexto ha cambiado. En su mundo, hay que hablar de la religión, hay pocas instituciones republicanas o democráticas para un debate entre ciudadanos libres, y muy a menudo hay que dar consejos a príncipes en la corte o a través de cartas escritas. Además, Vives no asocia la confrontación verbal con la política republicana o democrática, sino con la discordia religiosa (la reforma protestante) y política (guerras dinásticas).

La segunda observación tiene que ver con la posición de Vives dentro de la tradición retórica humanista. Lo que acabamos de decir sobre Vives forma parte de una narrativa más amplia sobre cómo diferentes corrientes intelectuales del siglo *xvi* aspiraron a acomodar la retórica clásica a la realidad de su tiempo. En su énfasis sobre la importancia del decoro Vives encierra en un concepto —el *decorum*— algunas de las corrientes del humanismo cristiano del momento. En la obra de Erasmo, tanto la crítica de la retórica destructiva de sus tiempos, sobre todo en *Lingua*, como la redefinición de la retórica están muy presentes. En su tratado epistolar (*De conscribendis*

epistolis), en *De copia* (1512) y en su obra maestra sobre la retórica sagrada —*Ecclesiastes* (1535)— Erasmo subraya la importancia de entender las disposiciones emocionales de la audiencia, pero no desarrolla una teoría retórica en torno al concepto del decoro.⁴² Tomando en cuenta esto, se puede argüir que, al promover el *decorum*, Vives intenta ofrecer una respuesta a los problemas que inquietaban a una generación de humanistas cristianos en torno a Erasmo en los años 1520 y 1530.

En el siglo xvi hay varios proyectos que aspiran a adaptar el arte de la retórica a las nuevas realidades de la época. En algunos de ellos, el concepto del decoro jugó un papel importante independientemente de la obra de Vives. En Italia, muchos escritores, como por ejemplo Baldassare Castiglione (1478-1529) y sobre todo Stefano Guazzo (1530-1593), aspiraban a transformar la retórica en el arte de la conversación civil (*conversazione civile*), un género que tuvo repercusiones importantes en Francia, España y otros países.⁴³ Este arte se basaba en una cierta flexibilidad para acomodar el habla y el comportamiento a las realidades de las cortes italianas y enfatizaba la importancia de la armonía en el aparato exterior. Sin embargo, la *sprezzatura* del cortesano italiano es distinta del decoro de Vives. El cortesano que Castiglione describe en *Il cortegiano* (*El cortesano*, 1528) adapta todo su cuerpo y habla a las realidades de la corte; Vives escribe sobre todo de la acomodación del habla a la audiencia y toma una postura negativa hacia la adaptación del cuerpo a la cultura cortesana.⁴⁴ Pero en el desarrollo de otras tradiciones a finales del siglo xvi, el *decorum* de Vives desempeñó probablemente un papel significativo. Escritores tan distintos como el inglés John Rainolds (1549-1609) o el jesuita francés Nicolas Caussin (1583-1651) se refieren a Vives como una autoridad precisamente en lo que se refiere al *decorum*, aunque no se centran mucho en la dimensión persuasiva del concepto.⁴⁵ Más generalmente, el concepto del decoro es de gran importancia en la evolución de la retórica en muchas tradiciones distintas. El caso más llamativo es quizás la tradición jesuita, donde el concepto de la acomodación (*accommodatio*) se convirtió en un principio importante del habla y del comportamiento. El papel que jugó Vives en el desarrollo posterior de diferentes modelos basados en el *decorum* es una cuestión para un estudio futuro.

⁴² Havu 2021. Véase también Havu 2022.

⁴³ Fumaroli 1984; Burke 1993, pp. 89-120, y Randall 2018.

⁴⁴ Sobre las actividades relacionadas con la cultura de la corte, véase Vives 2013, p. 477.

⁴⁵ Rainolds 1986, p. 98; Caussin 1657, p. 145.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes antiguas

- CAUSSIN, Nicolas, *De eloquentia sacra et humana, libri XVI*, Lyon, Jean-Aimé Candy, 1657.
- CICERO, *De oratore. Books I-III*, vols. 1 and 2, transl. Edward William Sutton, intr. Harris Rackham, Cambridge, Harvard University Press (Loeb Classical Library), 1942.
- ERASMUS, *Opera omnia Desiderii Erasmi Roterodami*, vol. I/2, eds. Jean-Claude Margolin and Pierre Mesnard, Amsterdam, North-Holland, 1971.
- ERASMUS, *Opera omnia Desiderii Erasmi Roterodami*, vol. II/7, *Adagiorum chilias quarta*, ed. R. Hoven, Amsterdam, Elsevier, 1999.
- QUINTILIAN, *The Orator's Education*, vols. 2 and 5, ed. and transl. Donald A. Russell, Cambridge, Harvard University Press (Loeb Classical Library), 2001.
- RAINOLDS, John, *John Rainolds's Oxford Lectures on Aristotle's Rhetoric*, ed., transl. and comm. Lawrence D. Green, Newark, University of Delaware Press, 1986.
- TACITUS, "Dialogus de oratoribus", en Tacitus, *Germania, Agricola, Dialogus de oratoribus*, ed. Erich Koestermann, Leipzig, Teubner, 1970, pp. 67-110.
- VALLA, Lorenzo, *Laurentii Valle repastinatio dialectice et philosophie*, ed. Gianni Zippel, Padua, Antenore, 1982.
- VIVES, Juan Luis, *De communione rerum ad Germanos inferiores*, Köln, Johann Gymnich, 1535.
- VIVES, Juan Luis, "De consultatione liber I", en Juan Luis Vives, *Rhetoricae, sive de recte dicendi ratione libri tres, Eiusdem de consultatione liber I*, Basel, Thomas I Platter & Balthasar Lasius, 1536, pp. 233-272.
- VIVES, Juan Luis, *Opera omnia*, vol. 5, ed. Gregorio Mayans y Siscar, Valencia, Benito Monfort, 1784.
- VIVES, Juan Luis, *Epistolario*, trad. y com. José Jiménez Delgado, Madrid, Editora Nacional, 1978.
- VIVES, Juan Luis, *De conscribendis epistolis*, ed. and transl. Charles Fantazzi, Leiden, Brill (Selected Works of J. L. Vives), 1989.
- VIVES, Juan Luis, *Las disciplinas*, trad. y notas Marco Antonio Coronel Ramos et al., València, Ajuntament de València, 1997.
- VIVES, Juan Luis, *Obras políticas y pacifistas*, ed., intr. y notas Francisco Calero, Madrid, Atlas, 1999.
- VIVES, Juan Luis, *Del arte de hablar*, intr., ed. crít. y trad. José Manuel Rodríguez Peregrina, Granada, Universidad de Granada, 2000.
- VIVES, Juan Luis, *De subventione pauperum: Sobre el socorro de los pobres. De Communione rerum: Sobre la comunidad de bienes*, intr., trad. y nts. Francisco Calero, València, Ajuntament de València, 2004.
- VIVES, Juan Luis, *De disciplinis: Savoir et enseigner*, éd., trad., intr. et notes Tristan Vighiano, Paris, Les Belles Lettres, 2013.
- VIVES, Juan Luis, *De ratione dicendi*, ed., intr., transl. and nts. David Walker, Leiden, Brill (Selected Works of J. L. Vives), 2017.

Fuentes modernas

- ABBOTT, Don, "Juan Luis Vives: Tradition and Innovation in Renaissance Rhetoric", *Central States Speech Journal*, 37/4, 1986, pp. 193-203.
- BAKER, Patrick, *Italian Renaissance Humanism in the Mirror*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015.
- BURKE, Peter, *The Art of Conversation*, Cambridge, Polity Press, 1993.
- COX, Virginia, -John O. WARD (eds.), *The Rhetoric of Cicero in its Medieval and Early Renaissance Commentary Tradition*, Leiden, Brill, 2006.
- FUMAROLI, Marc, "Rhetoric, Politics, and Society: From Italian Ciceronianism to French Classicism", in James J. Murphy (ed.), *Renaissance Eloquence: Studies in the Theory and Practice of Renaissance Eloquence*, Berkeley, University of California Press, 1984, pp. 253-273.
- GARIN, Eugenio, *L'umanesimo italiano. Filosofia e vita civile nel Rinascimento*, Bari, Laterza, 1965.
- GEORGE, Edward, "Rhetoric in Vives", en Antonio Mestre (ed.), *Ioannis Lodovici Vivis Valentini Opera omnia I*, València, Generalitat Valenciana, 1992, pp. 113-177.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique, *Una república de lectores. Difusión y recepción de la obra de Juan Luis Vives*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Plaza y Valdés, 2007.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique, "Juan Luis Vives, Works and Days", in Charles Fantazzi (ed.), *A Companion to Juan Luis Vives*, Leiden/Boston, Brill, 2008, pp. 15-64.
- HAVU, Kaarlo, "Erasmus and Juan Luis Vives on Rhetorical *decorum* and Politics", *Historical Journal*, 64/5, 2021, pp. 1151-1172.
- HAVU, Kaarlo, *Juan Luis Vives: Politics, Rhetoric, and Emotions*, London, Routledge, 2022.
- KNOTT, Betty I., "Introductory Note", in Erasmus, *Collected Works of Erasmus*, vol. 28, Toronto, Toronto University Press, 1986, pp. 324-336.
- MACK, Peter, *Renaissance Argument. Valla and Agricola in the Tradition of Rhetoric and Dialectic*, Leiden/New York, Brill, 1993.
- MACK, Peter, "Vives's *De ratione dicendi*: Structures, Innovations, Problems", *Rhetorica: A Journal of the History of Rhetoric*, 23/1, 2005, pp. 65-92.
- MACK, Peter, "Vives's Contributions to Rhetoric and Dialectic", in Charles Fantazzi (ed.), *A Companion to Juan Luis Vives*, Leiden/Boston, Brill, 2008, pp. 227-276.
- MACK, Peter, *A History of Renaissance Rhetoric 1380-1620*, Oxford, Oxford University Press, 2010.
- MAÑAS NÚÑEZ, Manuel, "Introducción", en Erasmo de Rotterdam, *El ciceroniano*, trad. y ed. Manuel Mañas Núñez, Madrid, Akal, 2009, pp. 11-61.
- MURPHY, James Jerome, *Rhetoric in the Middle Ages. A History of Rhetorical Theory from Saint Augustine to the Renaissance*, Berkeley, University of California Press, 1974.
- NOREÑA, Carlos, *Juan Luis Vives*, The Hague, Martinus Nijhoff, 1970.

- PELTONEN, Markku, *Rhetoric, Politics and Popularity in Pre-Revolutionary England*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012.
- RANDALL, David, *The Concept of Conversation: From Cicero's Sermo to the Grand Siècle's Conversation*, Edinburgh, Edinburgh University Press, 2018.
- RODRÍGUEZ PEREGRINA, José Manuel, "La retórica clásica en el *De disciplinis* de Luis Vives", *Florentia Iliberritana*, 6, 1995, pp. 417-431.
- RODRÍGUEZ PEREGRINA, José Manuel, "Vives: Aproximación bio-bibliográfica", en Juan Luis Vives, *Del arte de hablar*, intr., ed. crít. y trad. José Manuel Rodríguez Peregrina, Granada, Universidad de Granada, 2000a, pp. XIII- XLV.
- RODRÍGUEZ PEREGRINA, José Manuel, "La obra retórica de Vives", en Juan Luis Vives, *Del arte de hablar*, intr., ed. crít. y trad. José Manuel Rodríguez Peregrina, Granada, Universidad de Granada, 2000b, pp. XLVII-CXXXVII.
- SKINNER, Quentin, *Visions on Politics*, vol. 3, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.

* * *

KAARLO HAVU es doctor en Filosofía por la European University Institute (Florencia), investigador en la Universidad de Helsinki (Finlandia) y miembro del Centre for Intellectual History de la Universidad de Helsinki. Además, ha trabajado como investigador en la Universidad de York (Centre for Renaissance and Early Modern Studies). Ha publicado varios capítulos y artículos en revistas y libros internacionales (*Historical Journal*, *Renaissance Studies*) sobre la historia de la retórica, del pensamiento político y del humanismo, y publicó el libro *Juan Luis Vives: Politics, Rhetoric, and Emotions*, London, Routledge, 2022. Actualmente tiene un proyecto con la Universidad de Helsinki sobre el concepto de la imaginación en la retórica renacentista.